

La correspondencia literaria se dirige al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.

Jueves 12 de Abril de 1888.

Año IV.—Núm. 392.

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
D. CAYO ALVARADO,
Médico Oculista.
SALAMANCA.—47, CONCEJO, 47.—SALAMANCA.
HORAS DE CONSULTA
Mañana: de once á una. Tarde: de tres á cinco.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Abril, 11

Esta mañana á las ocho han sido ejecutados los autores y la cómplice del crimen de la Guindalera. Dios los haya perdonado.

Las pocas personas que se quejan de que no hayan sido indultados, desconocen, sin duda, los horrendos detalles del crimen y también ignoran que el espíritu de la opinión pública ha sido contrario al indulto. Cuanto dicen los periódicos monárquicos de la clemencia de la Reina, es cierto, y el Gobierno puede tener la conciencia tranquila, porque el cumplimiento de las leyes no constituye ninguna responsabilidad.

No comunico á ustedes detalles de los últimos momentos de los reos, porque todos los periódicos de Madrid los mandan muy extensos en sus ediciones de provincias.

En el Congreso.

Hoy han sido muy puntuales los Diputados. Como que se trataba de un debate político.

Poco después de comenzada la sesión, el Sr. Muro apoyó la proposición, solicitando la amnistía.

El discurso del diputado vallisoletano ha sido muy correcto como todos los suyos, pero me parece que tratándose de una cuestión como la de amnistía, correspondía un tono algo apasionado, un discurso como aquel que pronunció Sagasta en 1862 y que ha recordado oportunamente el Sr. Muro.

La petición de amnistía la ha fundado en el liberalismo de este Gobierno y en razones de humanidad.

Pero el Sr. Sagasta ha dicho que por lo mismo que este Gobierno es liberal, los revolucionarios deben abandonar su actitud y utilizar las libertades que se les conceden, y como no lo hacen, no se les puede conceder la amnistía.

Hábil ha estado el Sr. Sagasta, cuando Muro le recordó el discurso de 1862, pues subrayó la frase de que la pedía para los que reconocieran sus extravíos.

La intervención del Sr. Romero Gil Sanz,

para hacer público su asentimiento á la política y á los procedimientos de Zorrilla, la del señor Pedregal, para volver sobre el decantado estado de derecho de esta Monarquía, dieron nuevos argumentos al Sr. Sagasta para negar la amnistía, haciendo resaltar las intransigencias de los republicanos, hasta de los de la minoría.

El Sr. Castelar aplaudió la amnistía, pero rechazando con energía las manifestaciones del Sr. Romero Gil Sanz y la política del Sr. Zorrilla. Y el General López Dominguez ofreció el voto de su parte por razones de humanidad. La amnistía fué denegada por 154 votos contra 28, siendo éstos de la minoría republicana, posibilista, reformista y del ministerial señor Martínez Luna, aquel antiguo progresista que conocen en la calle de Toledo por Perico Luna.

Según dijo el Sr. Pedregal, han solicitado la amnistía 68 oficiales emigrados.

Después ha seguido la discusión del proyecto de ley quitando al Banco la recaudación de contribuciones.

Noticias varias.

En el Senado ha vuelto á tratarse la cuestión de las votaciones definitivas, quedando acordado que el Presidente y varios Senadores la resuelvan.

Mañana ó pasado se leerá el dictamen sobre el tratado con Italia, que dará mucho juego.

Los romeristas censuraban en el Salón de Conferencias al General López Dominguez, por haberles obligado á votar la amnistía.

El Comandante General de Algeciras participa que ayer, en un encuentro de la fuerza de carabineros, al mando del capitán Villanueva, con una partida de contrabandistas, resultaron de éstos dos muertos, dos heridos y tres prisioneros.

El mismo capitán Villanueva es quien ha dado muerte por sí mismo á los dos contrabandistas; arrojó que no es nuevo en su historia, pues ya por un hecho análogo se le ascendió el año pasado á comandante de infantería.

Del extranjero nada notable. La flojedad de los fondos en París ha hecho descender algo nuestros valores.

Aunque extraño á las gestiones que en mi favor han hecho algunos diputados provinciales de Salamanca, créome en el deber de manifestar públicamente mi agradecimiento al señor Alonso García y á cuantos compañeros suyos quisieron que la Diputación me dispensara una honrosa comisión.—D. Coblán.

Tribunales

La vista señalada para hoy se ha suspendido por no comparecer el procesado.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda contra Pedro Cuesta, procesado por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Zurgarrondo y procurador, el Sr. Medina.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Hermenegildo, mártir; San Justino el filósofo, martirizado por confesar y defender la fé católica, y los Santos mártires Máximo, Quintiliano y Dadas.

Nuestra Señora del Carmen.—Principia la novena al Patrocinio de San José á las nueve misa cantada con S. D. M. expuesto, leyéndose á continuación la novena, que se repetirá por la tarde á las seis, precedida del santo rosario y novena.

San Isidoro y San Pelayo.—Dará principio la novena á San José. A las ocho misa solemne, y por la tarde al parar el cámbalo rosario y novena.

Efemérides.

12 DE ABRIL DE 1814.—Entrada triunfal en Tolosa (Francia) del ejército aliado español.

Queriendo prestar un nuevo servicio á los muchos que en nuestra patria hubo de realizar durante la guerra de la invasión francesa, el general inglés lord Wellington, Duque de Ciudad-Rodrigo, púsose al frente de las tropas aliadas anglo-hispano-portuguesas y en Febrero de 1814 se internó en Francia con intento de atacar la ciudad de Bayona. Después de sostener un encuentro victorioso en las cercanías de Orthez, con las fuerzas que mandaba el general Soult, penetraron en Burdeos en el siguiente mes y á los pocos días acometieron la plaza de Tolosa, igualmente defendida por el citado general. No obstante ser doble en número las fuerzas de que disponían los sitiados y favorables también los medios de defensa, lograron nuestros aliados posesionarse de los principales puntos de fortificación á las pocas horas de haber comenzado la lucha, y obtener en aquel mismo día una victoria completa, aunque á costa de 279 oficiales y 4.370 soldados entre muertos, heridos y prisioneros. Pero aún quedaban por realizar los designios de Wellington: faltábale obtener la rendición de la ciudad y esto también lo consiguió con la doble ventaja de que no le fué opuesta resistencia, pues temeroso el mariscal Soult de sufrir otro fracaso prefirió abandonarla. A los dos días penetraron nuestros aliados, siendo recibidos con inmenso júbilo por el vecindario como libertadores que eran de la tiranía de Napoleón y allí permanecieron hasta el mes de Junio del mismo año en que por consecuencia del convenio celebrado para restablecer la paz, evacuaron el territorio francés.

Diputación provincial.

SESION DEL MIERCOLES 11.

Poco de particular ofreció la sesión celebrada por la Diputación provincial.

Presidió el Sr. Torroja y asistieron los señores Taravilla, Orea (D. T.), Gil, Calvo, Fernández, Sánchez, Orea (D. R.), Rodríguez, Herrero, Mata, Esteban y Serrano.

Antes de dar comienzo la sesión fué oída

por los señores Diputados la comisión que ha venido de Peñaranda á gestionar una subvención para el ferrocarril que, pasando por dicha importante villa, una á Salamanca con Avila.

El Alcalde de Peñaranda, Sr. Mesonero, defendió con calor y elocuencia el proyecto, contestando la Diputación que dicha vía férrea contaba con su simpatía y ofreciendo hacer todo cuanto fuera posible para su pronta realización.

La comisión salió muy satisfecha de las promesas hechas por la Diputación provincial.

Abierta la pública sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Varios dictámenes fueron objeto de primera lectura, quedando sobre la mesa 24 horas.

Se distribuyeron los asuntos del despacho ordinario á las comisiones respectivas.

Aprobáronse sin discusión varios dictámenes presentados por las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Presidente levantó la sesión á las siete de la tarde.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

El artículo que hace días publicamos sobre este asunto ha sido comentado favorablemente por nuestros colegas provinciales *La Voz de la Frontera* de Ciudad-Rodrigo y *El Teresiano* de Alba de Tormes, que cual nosotros sostienen que los llamados á hacer las oportunas consideraciones, para que sean tenidas en cuenta por el Ingeniero jefe de la provincia, son los pueblos que se crean con títulos bastantes para ser incluidos en la propuesta de ferrocarriles secundarios.

No tenemos indicación alguna de los Ayuntamientos interesados, y esto nos desalienta bastante en nuestra empresa, pues el objeto que nos habíamos propuesto era marcar las regiones que deben tener ferrocarril secundario, apoyados para ello en los datos, razones y fundamentos que nos remitieran los pueblos de la provincia.

Mas como quiera que la propuesta del señor Ingeniero tiene que estar terminada en el plazo de 45 dias, de aquí que nos veamos obligados á insistir en la cuestión, citando algún trazado de ferrocarril que seguramente estudiará con la competencia que le caracteriza el señor Martínez.

El ferrocarril secundario más indicado entre los que corresponden á dos provincias, es el de Béjar á Avila, pasando por Piedrahita, el cual irá incluido en la propuesta y merecerá aprobación.

Lo que ofrece alguna dificultad para la construcción de este ramal, es si ha de arrancar de Béjar ó debe, por el contrario, hacerse desde Sanchoello, Fuentes ú otra estación de las que están ya designadas para cuando se construya el ferrocarril transversal.

Creemos que el Sr. Martínez opina esto último, para evitar el túnel que necesariamente habría que hacer en el puerto de Vallejera.

Sin embargo, los pueblos comprendidos en dicho trayecto pueden gestionar lo más conveniente á sus intereses, antes de que se ultime la propuesta. Nosotros cumplimos con advertirlos así.

El Teresiano de Alba indica la conveniencia de un ferrocarril secundario, que partiendo de dicho punto vaya á Piedrahita. El colega demuestra por de pronto que tiene gran celo por los intereses que representa, lo cual le honra mucho; pero á nuestro juicio debe tratar razonadamente este asunto, con la inteli-

gencia que le distingue, para que se vea desde luego que su deseo es justo y fundado.

Nosotros le ayudaremos de buen grado en sus loables propósitos.

Otro ferrocarril secundario que de seguro no rechazaría el Sr. Martínez, es el que uniera á Vitigudino y Ledesma. La importancia comercial de estos dos puntos y las aguas termales que existen cerca del último, hacen recomendable el proyecto.

El *Boletín* de Ledesma debe emitir su juicio en este extremo, y nos permitimos hacerle las mismas recomendaciones que á *El Teresiano*, ofreciéndole también nuestro débil concurso.

Continuaremos tratando este asunto, anunciando los ferrocarriles secundarios que cuentan con más probabilidades para ser consignados en la propuesta.

Para terminar, diremos que como siempre estamos dispuestos á hacernos eco de las reclamaciones de los pueblos, á fin de que no se cometan omisiones que nosotros seríamos los primeros en lamentar; pero para esto es preciso que los Ayuntamientos y los colegas provinciales nos presten su valiosa cooperación.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El día 25 del corriente, á la hora de las doce en punto de su mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía en su despacho de las casas consistoriales, el remate de las obras de construcción de una escalinata de piedra granítica para el arco llamado de Panaderos.

El pliego de condiciones se halla en Secretaría.

Desde el próximo pasado domingo hasta el día de hoy, se han incoado 40 causas criminales en este juzgado, que interinamente desempeña el Juez municipal D. Tomás Marcos Brozás.

Merece los mayores elogios la actividad de tan digno funcionario, que ha logrado captarse la estimación de sus superiores y el respeto y consideración del vecindario salmantino en el ejercicio de su difícil y elevado cargo.

Al salir ayer de la casa mortuoria el cadáver de una niña de corta edad con dirección al Cementerio, se promovió un ligero altercado entre el capellán y los acompañantes, por querer éstos llevar descubierta la caja.

El capellán se opuso terminantemente á esta pretensión, negándose á acompañar al entierro si se obstinaban en ello.

Con motivo de la agradable temperatura que ha reinado ayer y hoy, se han visto extraordinariamente concurridos los paseos públicos de nuestra capital.

El exgobernador civil de esta provincia don Emilio Gutiérrez Gamero, salió ayer de Madrid, con dirección á Badajoz, á tomar posesión de aquel gobierno, para el que recientemente ha sido nombrado.

Se halla vacante la plaza de médico del pueblo de Aldeanueva de Figueroa.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Fuente de San Esteban al Cubo de D. Sancho, D. Fabián Hernández

Mañana llegará á esta capital el Secretario del Gobierno civil de la provincia, Sr. Solier.

Ha comenzado á publicarse en Barcelona *El Jaleo*, semanario taurino, teatral y político que es, á no dudarlo, de los mejores de España en su género.

Contiene un precioso cromó con los retratos de *Carra-ancha* y *el Gallo*, orlando el grabado los edificios más notables de la capital del Principado.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores la adquisición de *El Jaleo*, con cuyo colega dejamos gustosos establecido el cambio.

En el tren de las cuatro llegó esta mañana á nuestra capital la comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid á gestionar la aprobación de varios expedientes de obras de gran importancia para Salamanca.

Esta mañana fué conducida á la prevención una mujer que estaba furiosa á consecuencia de haber abusado de la bebida. En la calle de San Justo hubo necesidad de subirla en un carro para llevarla al citado sitio, y al bajarse del vehículo se arrojó sobre un guardia de Seguridad, á quien mordió en un dedo.

Hé aquí una mujer muy recomendable para suegra.

Esta mañana riñeron dos mujeres en la plaza de la Verdura.

Un municipal separó á las contendientes, llevándolas ante el Sr. Alcalde, que les impuso el correspondiente correctivo.

Rogamos encarecidamente á las personas caritativas de Salamanca que envíen con toda brevedad á la casa de Socorro trapos, hilas y vendas para atender á la curación de los muchos heridos que diariamente concurren á aquel establecimiento de Beneficencia municipal.

Los auxilios indicados se precisan con urgencia, y la carencia de ellos podría ocasionar graves perjuicios á los enfermos, por lo cual creemos que los salmantinos se apresurarán á remediar esta falta.

Con la calma y sosiego de estos últimos días ha comenzado esta tarde á las seis la sesión de la Diputación provincial.

Aquí, como en la corte y como en todos los puntos de España, sólo nos entusiasman los incidentes ruidosos, y las cuestiones provinciales, aunque revistan gran importancia é interés, no vamos á pesenciarlas, y si acaso se oyen, es con la misma glacial indiferencia que el que oye llover.

Por desgracia el mal no tiene remedio.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy se publican los nombres y respectivos domicilios de los seminaristas que han salido para sus casas á consecuencia del acuerdo del señor Gobernador mandado cerrar el Seminario.

Promete ser variado el espectáculo que se anuncia para esta noche en el teatro del Liceo.

El capitán Blanch ofrece dar experiencias de alta prestidigitación y ejecutar con treinta y dos copas de cristal tres composiciones musicales, amen de otros ejercicios que, á pesar de su naturaleza, ninguno será horroroso.

Por el Gobierno de provincia se hace público en *El Boletín* que la Comisión permanente de la Diputación ha acordado que los gastos que ocasione á los industriales, propietarios, ganaderos y labradores de esta provincia el envío á Barcelona de los productos de sus industrias y de sus cultivos, se paguen por la Diputación con cargo al capítulo de imprevistos, sin contar embalajes, cargas y descargas, siempre que sean para exhibirse en la Exposición de la capital arriba citada.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Venganza de un presidiario.—Un campesino húngaro, llamado Antonio Sabogy, condenado por la muerte de su madre á 20 años de presi-

dio, fué puesto en libertad el martes último. Inmediatamente se dirigió á Szerblari, pueblo donde vivía su familia.

Empezó por querer matar al Juez, disparándole un tiro de revólver, sin alcanzarlo, pero hiriendo mortalmente á la mujer. Desde allí fué á buscar al notario, y no hallándolo en casa, hirió al secretario de un balazo en el bajo vientre.

Vuelto á la calle, mató á dos transeúntes que intentaron detenerle.

Los guardias que se pusieron en su persecución, fueron á buscarle á su casa y allí encontraron á su mujer y á su hijo muertos y bañados en sangre.

Sabogy no ha podido ser habido.

Mujeres votantes.—Recientemente se ha verificado en Rusia la primera de las elecciones en que han tomado parte directamente las mujeres, las cuales votan de ordinario en aquel país, cuando la ley les reconoce el derecho electoral por intermedio de los electores del sexo masculino. Se trataba ahora de la elección del síndico de los sastres de señoras, y la votación debía verificarse en la delegación industrial de Sebastopol. Como gran parte de los miembros de la corporación que había de nombrar su síndico, se compone de mujeres, el presidente de la delegación, Mr. Wiedrich, consideró justo el convocar á todas las costureras que tenían aquel derecho, ya que la ley no se opone á ello formalmente y que el voto por representación que, según hemos dicho, era el ordinario, sólo por tradición se seguía. La elección se ha verificado con el mayor orden. Las electoras votaron con tanta calma como la usada por sus colegas del sexo masculino.

El por qué del baile en el siglo XVI.—Las siguientes líneas pertenecen á un libro publicado en Langres, Francia, el año 1588.

«Los bailes se practican para conocer si los enamorados están sanos y si tienen sus miembros bien dispuestos, y al terminar está permitido besarse, á fin de que los amantes puedan conocer si es suave su aliento y si despiden ese olor que tanto se parece al que exhalan los carneros.»

El hambre.—Teníamos ayer noticia de que en Ecija se había alterado el orden á consecuencia de la gran miseria que padece la clase jornalera. A falta de detalles, extractamos lo que escríben á un diario de Sevilla sobre la horrible situación de Ecija.

El temporal ha sido allí tan cruel, que pueden considerarse perdidos los campos. Los trabajadores recorren en grupos las calles de aquella ciudad implorando la caridad, y viven del mezquino socorro oficial y del particular que prestan personas caritativas y de buena posición.

Para extremar las desdichas que aquella población sufre, el día 3, por la tarde, descargó una furiosa tormenta, causando inmensos daños, cuyos detalles horrorizan.

Tenemos noticias de varias exhalaciones: la que cayó en el molino de Cortes, mató al mayoral, á un vaquero que se refugió al molino y á cuatro mulos; otro rayo descargó en la calle Capilla, sin producir desgracias personales; en la calle Bellido, el hundimiento de una casa produjo la muerte de un joven de veinte años; en una majada cayó otra exhalación que carbonizó 11 ovejas; contiguo á Campo Alegre, otra exhalación mató á una burra; en la huerta del Caño, otro rayo prendió fuego á un almiar; en la casilla de los Díaz, otro mató cuatro cabras, y en la calle Gregorio, otra exhalación mató á una mujer y un muchacho.

Sin duda, habrá más desgracias que lamentar que las apuntadas, pues cuando nos han facilitado estos datos no se tenían noticias de los lugares distantes de poblado, á donde no es fácil conducir socorros sin el peligro de ser robado.

Tal es la miseria porque atraviesa hoy la clase proletaria de Ecija, que si pronto no se la socorre, los hombres más honrados se verán en la precisión de hacerse criminales por instinto de conservación.

El gobernador de Sevilla no supo que en Ecija la clase obrera había alterado el orden público sino por un lacónico telegrama del alcalde pidiendo auxilio. Inmediatamente salió de

Sevilla para Ecija fuerza de la Guardia civil, y se adoptaron disposiciones conducentes á facilitar socorros para las clases necesitadas.

El colega sevillano termina así su triste relación:

«De la prudencia del benemérito cuerpo, de la ilustración del comandante de las fuerzas, y sobre todo, de las hogazas de pan que lleven á Ecija esperamos un feliz desenlace en el drama que da comienzo en Andalucía por la ciudad de Ecija.»

PASATIEMPO

JUANITO EL BOBO

Hastiado del optimismo burgués que transpiran las obras semi-científicas, semi-literarias que, de propósito ó incidentalmente, se ocupan de cuestiones económicas, tomé un libro socialista que metió gran ruido en Europa en el segundo tercio de este siglo y, abriéndole al azar, leí estas fatídicas palabras: *El trabajo es lucha contra la naturaleza y contra el hombre*; palabras que me revelaron, de esa manera vaga y confusa con que á los creyentes se presentan los dogmas sobre la terrible justicia de Dios, la ley que rige la vida de las sociedades modernas.

¡Contra el hombre! me repetía con tristeza y, revolviéndome impotentemente ante las consecuencias de un hecho demasiado cierto, me preguntaba con el dolor del que desespera de la curación de un mal irremediable.—¿Por qué ha de ser así? ¿No valdría más que todos los hombres se unieran por el amor y, ayudándose mutuamente en la improba tarea de ahogar sus pasiones mezquinas, sojuzgaran todos á la naturaleza?

Dulce angustia llenaba mi pecho. Yo quería implorar el auxilio de una potencia que no acertaba á nombrar. Pasé una mirada inquieta en derredor, y encontrando un libro de Faber en el suelo, por una asociación de ideas no muy extraña, se me hizo manifiesta la fuerza naturalmente difusa de la Bondad, en todas partes despreciada, cuando no paralizada por el helado egoísmo de los hombres.

Pero el espíritu mefistofélico iba insinuándose en mí, haciendo retroceder á la tendencia declamatoria á que me sentía arrastrado. Para librarme de una y otra sollicitación, ambas á cual más repugnantes, salí al balcón, á fin de que mis pulmones, respirando aire más puro, mi alma abriera sus sentidos, y, asomándose á ellos, como diría San Juan de la Cruz, se distrajera viendo y oyendo lo que sucedía en el exterior:

Yo habitaba á la sazón una casa de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Por la acera de enfrente vi deslizarse á la merenguera que, silenciosa con su enorme cesta al brazo, me recordaba la época de mi niñez en la que los perros chicos y grandes no me habían privado todavía de escuchar su voz limpia, argentina y sonora que, cantando

Merengues y rosquillas
¡á cuartol
perronillas de almendra
¡á cuartol!

pregonaba su mercancía, quizá no tan dulce para mí como aquel acento tan simpático como melodioso.

¡Pobre mujer! No eres vieja, y sin embargo, ya apenas cantas. Antes eras víctima de una idea social; pero como traías reciente el recuerdo del cielo, tú cantabas—hoy sigues dando todavía tu sangre al mismo monstruo y, si aún cantas, tu canto es vergonzante, casi pudiera decirse silencioso. Y es que, defraudada, esperas la recompensa de tus afanes en otra parte más allá ó más arriba de este valle de lágrimas; que el alborozo que experimentan los ángeles al penetrar en la tierra, se convierte bien pronto en triste resignación cuando se ven obligados á permanecer en ella.

Y vinieron á mi memoria aquellos tiempos felices en que Cánovas no se había hecho acreedor al enorme calificativo de monstruo del saber y de la elocuencia; en que Salmorón no se había conquistado la reputación, que dicen europea, de profundo pensador; en que Núñez de Arce no había sentado plaza de genio. ¡Dichosos tiempos aquellos en que, sin importarme un ardite de los medios que utilizan los vividores para agenciarse una fortuna, ni de los que emplean los ambiciosos para adquirir una posición, alzaba la vista de la Gramática latina para oír con recogimiento el canto de la merenguera, ó tiraba el Diccionario para hacer una escapatoria al taller de armería y cerrajería de Juanito el Bobo, y una vez allí, aprovechando una distracción del maestro, me apoderaba de un sable descomunal de caballería y, desenvainándolo, ya me recreaba extáticamente en la contemplación de su reluciente hoja, ya me daba el placer dinámico de imitar grotescamente los ejercicios de los soldados del arma.

Taller llamé al portal donde trabajaba Juanito, y la verdad es que la denominación resulta impropia. El taller es el lugar en que opera una institución jerárquica de empresario, maestro, oficiales y aprendices. Y Juanito era el dueño de aquel capital insignificante; él quien dirigía sus trabajos, él quien los ejecutaba, él quien desbastaba las primeras materias; él, en fin, quien barria el establecimiento.

SAMUEL.

(Se continuará.)

QUISICOSAS

Desde que esa persona
pasa por lista
no hay nadie en este mundo
que la resista.

Me extraña que te insulten
y no repliques,
pues ¡pobre de tu cara
como te achiques!

Metió un sabio la pata
con mucho tiento,
y todo el mundo dijo:
¡cuánto talento!

No tomas, niña hermosa,
que te reproche.
¿Dices tú que es de día?
¡Nunca es de noche!

¿Quiere usted que le demos
á usted garrote,
ó le saco un soneto
con estrambote?

Llora á la esposa muerta
que tanto quiso,
y al verlo algunos lloran
por compromiso.

Los que no saben jota
bailan el tango.
Bien dice el mundo al mundo
que es un fandango.

—Me tuvo por un Dante,
más todavía.
—¿Quién te tuvo? ¡tu madre!
Lo suponía.

*
**

Protesto de todo lo que he dicho antes censurando la célebre escalera del Pan.

Esta obra es un prodigio que había pasado desapercibido para mí.

Hasta anoche no me había fijado en ella. Es divina, divinisima, y honra al Municipio y al que no lo es.

Si el Municipio la quita
me voy á morir de pena,
porque es una obra bonita,
¡buena, buena, buena, buena!
Moriré de la emoción
ó de otra cosa cualquiera
menos de algún coscorrón
al bajar por la escalera.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN POSADA DE LOS ANGELES, A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS 6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena) M A D R I D .

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa ininidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con champiñón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con champiñón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambrés.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinias lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y pescados.

CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

A testamentaria de D. Diego Martín Costo, procede á la venta de vino puro superior de la cosecha de Villamayor, en la casa, afueras de la puerta de Zamora, carretera de Vigo, número 5, donde enterarán del precio.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

En el Almacén de Coloniales de José Ambrosio, situado á la entrada en la ciudad, Puerta de San Pablo, número 5, se expende cera pura de abejas, elaborada en todas sus clases de cerillas, velas y cirios al precio de 8 reales libra para fuera de la ciudad, y 9 para dentro de la misma.

También se alquila á precios módicos en proporción.

SE ALQUILAN

dos paneras en la plazuela de San Mateo, número 10; dos tiendas en la calle de Toro, número 74; cuadra, pajera y pozo en la de los Doctrinos, número 2.

Se vende anaquelaría nueva para confitero y un cirstal grande. Su dueño, vive en la calle de Sorias, número 15.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 400 gramos, bote dorado y negro.

Id. 1 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 400 gramos, bote azul y negro.

Id. 1'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 400 gramos, bote encarnado y negro.

Id. 1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 400 gramos, bote de lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido á colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matias Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Diez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, venderemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.